

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica en Ciencias de la Salud	Fisiología II	1º	2º	6 (4 Teoría + 2 Prácticos)	Formación Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Mario de la Mata Fernández(T*; P*) (Coordinador) Juan José Ramos Rodríguez (T*; P*) Germán Domínguez Vías (T*; P*) <p>(T*: Teoría; P*: Prácticas)</p>			Departamento Fisiología. Campus de Ceuta, Facultad de Ciencias de la Salud. 1ª planta, Despacho nº 2 Correo electrónico: mrdelamata@ugr.es; germandv@go.ugr.es; juanjoseramos@go.ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			- Profesor Mario: lunes de 18 a 20h, martes de 13 a 15h y miércoles de 8 a 10 horas. - Profesor Juan José: martes de 11 a 14h y de 17 a 20 horas. - Profesor Germán: martes de 11 a 14h y de 17 a 20 horas. Los horarios podrán consultarse en: http://www.ugr.es/~fisiougr/tutorias.php		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería (campus de Ceuta)					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

Tener cursadas las asignaturas Anatomía Humana, Bioquímica, y Fisiología I. Tener conocimientos adecuados sobre:

- Biología

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción. Fisiología de los diferentes órganos, sistemas y aparatos. Fisiopatología de los distintos sistemas y aparatos. Procesos infecciosos. Soporte vital básico.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG03 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG09 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- CE07 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- CE09 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer e identifica la función del cuerpo humano.
- Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y ser capaz de ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE I: ASPECTOS GENERALES DE LA FISIOPATOLOGÍA

- Tema 1. Función normal y función patológica. Alteraciones de la fisiología celular I. Apoptosis y envejecimiento.
- Tema 2. Alteraciones de la fisiología celular II. Necrosis y enfermedades ambientales. Patología molecular y alteraciones genéticas. Implicaciones de ambas patologías en procesos neoplásicos.

BLOQUE II. EL MEDIO INTERNO, FLUIDOS Y ELECTRÓLITOS, ÁCIDOS Y BASES



- Tema 3. Distribución del agua en el cuerpo, movimiento a través de los compartimientos. Alteraciones del movimiento de agua, edema. Balance de agua. Balance de electrolitos. Equilibrio ácido-base.

BLOQUE III. FISIOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

- Tema 4. Síntomas y signos de las enfermedades cardiovasculares. Exploración y pruebas complementarias.
- Tema 5. Insuficiencia cardiaca. Insuficiencia ventricular izquierda. Insuficiencia ventricular derecha.
- Tema 6. Enfermedad coronaria. Arritmias. Enfermedades valvulares.
- Tema 7. Aterosclerosis. Hipertensión arterial.
- Tema 8. Choque hipovolémico, distributivo, cardiogénico.

BLOQUE IV. FISIOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

- Tema 9. Síntomas y signos de las enfermedades respiratorias. Exploración y pruebas complementarias.
- Tema 10. Asma. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- Tema 11. Edema pulmonar. Embolia pulmonar.

BLOQUE V. FISIOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES RENALES

- Tema 12. Síntomas y signos de las enfermedades renales. Exploración y pruebas complementarias. Insuficiencia renal aguda.
- Tema 13. Insuficiencia renal crónica.

BLOQUE VI. FISIOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

- Tema 14. Síntomas y signos de las enfermedades digestivas. Exploración y pruebas complementarias.
- Tema 15. Fisiopatología de la secreción del tubo digestivo. Fisiopatología de la digestión y absorción del tubo digestivo. Síndrome diarreico. Fisiopatología del peritoneo.
- Tema 16. Síntomas y signos de las enfermedades hepáticas. Exploración y pruebas complementarias. Ictericia y colestasis. Síndrome de insuficiencia hepatocelular. Síndrome de hipertensión portal. Fisiopatología de la vía biliar extrahepática y del páncreas.

BLOQUE VII. ANEMIAS Y TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN

- Tema 17. Fisiopatología general de la hemopoyesis. Exploración de la serie roja. Fisiopatología de la serie roja. Síndrome anémico y síndrome policitémico.
- Tema 18. Fisiopatología general de los leucocitos. Síndrome leucémico. Fisiopatología de los linfocitos y de los órganos linfoides. Fisiopatología de la hemostasia. Principios generales y exploración.
- Tema 19. Diátesis hemorrágica. Hipercoagulabilidad.

BLOQUE VIII. SISTEMA ENDOCRINO

- Tema 20. Fisiopatología general del sistema endocrino. Fisiopatología del bloque hipotálamo-hipofisario. Fisiopatología del tiroides.
- Tema 21. Fisiopatología de las glándulas suprarrenales. Fisiopatología de las gónadas. Fisiopatología de la glándula paratiroides y del metabolismo de calcio, fósforo y magnesio.
- Tema 22. Fisiopatología de la diabetes mellitus.

BLOQUE IX. FISIOPATOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

- Tema 23. Fisiopatología de la sensibilidad y sistemas sensoriales. Estudio especial del dolor. Fisiopatología de la motilidad voluntaria.
- Tema 24. Fisiopatología de la conciencia. Síndrome epiléptico.
- Tema 25. Fisiopatología de la coordinación motora, del equilibrio y de la marcha. Fisiopatología de los núcleos de la base del encéfalo.
- Tema 26. Fisiopatología del tronco del encéfalo, la médula espinal y los pares craneales.



- Tema 27. Fisiopatología del sistema nervioso periférico y del sistema nervioso vegetativo.
- Tema 28. Alteraciones neurodegenerativas. Enfermedad de Alzheimer. Enfermedades priónicas, etc.

BLOQUE X. INMUNIDAD / INFECCIÓN

- Tema 29. Fisiopatología del sistema inmunitario.
- Tema 30. Inmunidad inespecífica y específica.
- Tema 31. Conceptos: bacterias, virus, hongos.
- Tema 32. Fisiopatología de la infección. Concepto: sepsis. Shock séptico.
- Tema 33. Infecciones respiratorias.
- Tema 34. Infecciones digestivas. Infecciones genitourinarias.
- Tema 35. Infecciones del sistema nervioso central.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas/Seminarios/Talleres

- 1. Obtención de muestras para estudios microbiológicos: normas de conservación y transporte (4 h)
 - a) Sangre. Líquido cefalorraquídeo. (2 h)
 - b) Orina. Muestras del tracto digestivo. (1 h)
 - c) Exudados. Colecciones purulentas. Muestras del tracto respiratorio (1 h).
- 2. Seminario de Equilibrio ácido-base (2 h)
- 3. Seminario Cardio-Vascular y cardio-respiratorio. (4 h)
 - a) Reanimación cardiopulmonar básica en RCP.
 - b) Soporte cardiorrespiratorio en RCP.
 - c) Reanimación cardiopulmonar avanzada en RCP.
 - d) Desfibrilación semiautomática.
 - e) Obstrucción de la vía aérea. Cuerpos extraños y cricotomía.
- 4. Seminario Insuficiencia renal (2 h)
- 5. Seminario de coagulación (2 h)
- 6. Seminario Sistema endocrino. Regulación hormonal (2 h)
- 7. Medio de cultivo para obtención de muestras microbiológicas (2h)
- 8. Tinción de muestras microbiológicas (2h)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Barrett KE y otros. "Ganong Fisiología médica". 25ª ed. McGraw-Hill, 2017.
- Bear MF, Connors BW, Paradiso MA. Neurociencia. Exploración del cerebro. 3ª ed. Barcelona: Wolters Kluwers. Lippincott Williams & Wilkins, 2008.
- Dorland Diccionario médico ilustrado de bolsillo. 26ª Edición Ed. Interamericana. Mc Graw-Hill. Madrid 2003.
- Dvorkin MA, Cardinali DP, Iermoli RH. Best & Taylor Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. 14ª ed., Ed. Panamericana, 2010.
- Kandel ER, Schwartz JH, Jessell TM. Principios de Neurociencia. 4ª ed. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 2001.
- Koeppen BM, Stanton BA. Berne y Levy Fisiología. 6ª ed. Barcelona: Elsevier-Mosby, 2009.
- Pérez Arellano J L. Sisinio de Castro. Manual de Patología General, 7ª Edición. Ed. Elsevier, 2013.
- Naemt. PHTLS. Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario, 7ª ed. Elsevier España, 2011.
- Pocock G, Richards CD. "Fisiología humana. La base de la Medicina". 2ª ed. Masson, 2005.
- Silverthorn DU. Fisiología Humana. Un Enfoque Integrado. 8ª ed. Madrid: Panamericana, 2019.



- Villaverde Gutiérrez C. Ciencias Fisiológicas: Manual de Prácticas. Granada, Ed. Fesmu, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Macarulla JM y Goñi FM. Bioquímica Humana. Reverté, 1984.
- Salas Salvadó J y otros. Nutrición y Dietética Clínica, 4ª ed. Elsevier España, 2019.
- Teijón JM y Blanco MD. Fundamentos de Bioquímica Estructural, 3ª ed. Tébar-Flores, 2017.
- Teijón JM y otros. Fundamentos de Bioquímica Metabólica, 4ª ed. Tébar Flores, 2017.
- Timiras PS. Bases Fisiológicas del Envejecimiento y Geriatriá. Elsevier España, 1996.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.secff.org> Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas

<http://www.physoc.org> The Physiological Society

<http://www.sciencedirect.com/science/book/9780122904219> Goodman HM. Basic Medical Endocrinology .3ªed. Elsevier, 2003.

<http://www.elsevierdirect.com/v2/companion.jsp?ISBN=9780123739759> Goodman HM. Basic Medical Endocrinology. 4ªed. Elsevier, 2009.

<http://www.semicyuc.org/temas/formacion/guias-de-practica-clinica/guias-de-rcp> SEMICYUC (Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias). Guías de la European Resuscitation Council (ERC), 2010. http://www.abcmedicus.com/articulo/medicos/2/id/233/pagina/1/soporte_vital_basico.html

<http://www.phtlsspain.com/> PHTLS SPAIN (Prehospital Trauma Life Support) Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma Prehospitalario.

<http://www.fundaciondelcorazon.com/prevencion/riesgo-cardiovascular.html> Fundación Española del corazón. Soc. Española de Cardiología

<http://www.infodoctor.org/dolor/> Web del dolor de Oxford (The Oxford Pain Internet Site), 2002

<http://www.medicine.ox.ac.uk/bandolier/booth/painpag/index.html> The Oxford Pain Internet Site
Bandolier Journal

<http://www.joannabriggs.edu.au/Home> The Joanna Briggs Institute Faculty of Health Sciences. University of Adelaide. Australia

<http://www.evidenciaencuidados.es/> Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los cuidados de salud basados en la evidencia

<http://www.investigacionencuidados.es/> Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados. Investén.isciii (Instituto Salud Carlos III)

<http://www.seedo.es/> Sociedad Española para el estudio de la obesidad

<http://www.geosalud.com/Nutricion/colesterol.htm>

http://www.imsero.es/imsero_01/envejecimiento_activo/index.htm Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales). Ministerio de Sanidad.

<http://www3.unileon.es/lab/fisiologiadelejercicio/investigacion.htm> Lab. Fisiología del Ejercicio. Dpto. Ciencias Biomédicas. Universidad León.

<http://www.revista-scientia.es/>

<http://regional.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=107&item=39> Biblioteca Virtual en Salud.

BIREME. Brasil

<http://www.doc6.es/index/CUIDEN> Base de datos de enfermería en español. Centro de Documentación de la Fundación Index. Granada

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html> Organización Mundial de la Salud

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/> National Center for Biotechnology Information, U.S. National Library of Medicine

<https://www.msmanuals.com/es/professional> WEB sobre manual de Merck, es un libro de texto médico sobre



enfermedades y tratamientos

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales: donde se desarrollará el Temario Teórico, utilizando esquemas en la pizarra, medios audiovisuales y virtuales necesarios (35 h presenciales).
- Tutorías académicas y evaluación continuada: Soporte y orientación académica. Tutela individual y/o colectiva a los alumnos sobre el seguimiento del trabajo. Se valorará la asistencia y el progreso en actividades presenciales (5 h presenciales).
- Prácticas en laboratorio/Seminarios (20 h presenciales): Además de las prácticas en laboratorio, se realizarán seminarios acerca de contenidos impartidos en las sesiones magistrales (exposición y debate) y/o preparación y discusión crítica sobre revisiones/artículos científicos, casos clínicos, o procesos diagnósticos
- Estudio, trabajo autónomo y en grupo (90 h no presenciales).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Este Apartado de la Guía Docente se regirá por la "Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR". Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20/05/2013 (BOUGR núm. 71, de 27/05/2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3/02/2014 (BOUGR núm. 78, de 10/02/2014); de 23/06/2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26/10/2016 (BOUGR núm. 112, de 9/11/2016); incluye la corrección de errores de 19/12/2016.

Disponible en: <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

La evaluación del rendimiento académico de los estudiantes será preferentemente continua.

EVALUACIÓN CONTINUA

- Evaluación de conocimientos teóricos: los alumnos serán evaluados mediante la realización de un examen final (dentro o fuera del horario de clase). De realizarse dos controles (siempre que el profesor lo estime oportuno), la materia que se haya aprobado con una nota igual o superior a 5 puntos quedará eliminada, hasta la convocatoria ordinaria.

NOTA: El contenido teórico de un bloque temático podrá ser evaluado si el profesor de la materia lo considera adecuado, estableciéndose como requisito para dicha evaluación la asistencia habitual a clase y que la facultad posibilite realizar el examen teórico de convocatoria ordinaria en un mismo día y horario para los distintos grupos de clase (grupo de mañana y de tarde)

- Evaluación de conocimientos prácticos: El alumno deberá demostrar las habilidades y competencias adquiridas durante el desarrollo de prácticas de laboratorio/seminarios. Inmediatamente después de la finalización del seminario/práctica, los alumnos deberán contestar adecuadamente un test sobre el seminario cursado en la plataforma PRADO. Esta prueba incluirá la materia específica cursada durante estas sesiones. Los alumnos que hayan aprobado todas estas pruebas habrán superado el apartado de prácticas y no tendrán que presentarse en la



convocatoria ordinaria.

- Los alumnos que hayan superado la parte práctica de la asignatura en el curso anterior, conservarán su calificación en este apartado durante un único curso. Si el alumno tuviese que cursar por tercera vez la asignatura, deberá cumplir asistencialmente con las prácticas/seminarios y deberá aprobar este apartado del mismo modo que un alumno de nueva matrícula.
- Elaboración y presentación de trabajos (actividades académicamente dirigidas): Se evaluará el trabajo individual y/o en grupo, teniendo en cuenta la adecuación al trabajo propuesto, la pertinencia de su metodología, resultados, bibliografía y conclusiones. Se valorará también la capacidad de comprensión y exposición, así como el manejo y uso de TIC.
- Se tendrá en cuenta la asistencia y participación a las actividades presenciales obligatorias. Sólo se considerará la ausencia a un 10 % de las actividades prácticas por causas debidamente justificadas. Los alumnos con dos faltas a seminarios no podrán optar por la evaluación continua.
- La calificación global de la asignatura se corresponderá con la puntuación ponderada de contenidos y actividades propuestas:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	PONDERACIÓN	
PARTE TEORICA	70%	Es necesario obtener como mínimo el 50% de la calificación en teoría para superar la asignatura
PARTE PRÁCTICA-SEMINARIO	15%	Es necesario obtener como mínimo el 50% de la calificación en prácticas para superar la asignatura
ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS	10%	La nota de participación y asistencia será ponderada por el profesor/a
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	5%	La nota de participación y asistencia será ponderada por el profesor/a

Procedimiento de evaluación teórico:

Pruebas evaluativas (ordinaria):

La evaluación se basará en la realización de un examen final. Las pruebas escritas se componen de un tipo test de opción múltiple con una sola opción verdadera y dos preguntas cortas a desarrollar. El tipo test es de carácter objetivo, con una sola respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y se aprueba obteniendo el 50% de la nota total.

Pruebas evaluativas (extraordinaria):

La evaluación se basará en la realización de un examen final. Las pruebas escritas se componen de un tipo test de opción múltiple con una sola opción verdadera y dos preguntas cortas a desarrollar. El tipo test es de carácter objetivo, con una sola respuesta correcta. Se penaliza la respuesta al azar y se aprueba obteniendo el 50% de la nota total.



La calificación de la parte tipo test se calculará según la siguiente fórmula:

$Puntuación\ del\ test\ (P) = (aciertos * valor\ de\ la\ pregunta) - (preguntas\ erróneas * (valor\ pregunta/4))$

Por ejemplo, en el caso de un tipo test de 40 preguntas con una puntuación de 8 puntos sobre 10 (2 puntos para las preguntas cortas):

- 8 Puntos/ 40 Preguntas=0.2 Puntos/pregunta
- NOTA= (Nº Aciertos * 0.2) - (Nº Errores * 0.05)

Procedimiento de evaluación de prácticas/seminarios:

Se realizarán exámenes semanales a través de la plataforma PRADO en los que se evaluará cada práctica de forma individual. Si el alumno no hubiese superado todos estos exámenes deberá presentarse a un examen presencial en convocatoria ordinaria, este examen constara de preguntas cortas. Para superarlo, los alumnos deben obtener el 50% de la nota de esta prueba. Es condición indispensable aprobar esta parte para poder aprobar la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante lo solicitará al Director del Departamento (quien dará traslado al profesorado correspondiente), alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El plazo de solicitud será de 2 semanas desde el comienzo de la impartición de la asignatura. Si concurren circunstancias excepcionales, el cómputo del plazo se hará a partir de la fecha de matriculación (normativa NCG78/9), en cuyo caso, el alumno deberá acreditar esta última fecha cuando curse la solicitud. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignación de puntos en este sistema de evaluación se hará según los porcentajes:

- Clases teóricas: 90%
- Clases prácticas/seminarios: 10%

Evaluación de los contenidos teóricos:

Los alumnos serán evaluados mediante la realización de un examen final. El examen final se calificará sobre 10 y se aprobará con una calificación de 5 puntos o superior.

Evaluación de prácticas/seminarios:

- Se realizará un examen de preguntas cortas. Para superarlo, los alumnos deben obtener el 50% de la nota de esta prueba. Es condición indispensable aprobar esta parte para poder aprobar la asignatura.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<http://www.ugr.es/~fisiougr/tutorias.php>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Videoconferencia (Google Meet)
- E-mail
- Foros de PRADO
- Comunicados de docencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de Junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece en su artículo 9 que en los centros docentes, incluidos los universitarios, deben garantizar la adopción de las medidas organizativas, evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad, manteniendo una docencia presencial.
- Cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio. En caso de no ser posible mantener la distancia social en las aulas, se dividirá cada grupo de teoría en dos y se impartirá docencia presencial en semanas alternas a cada subgrupo mientras el otro subgrupo recibe docencia vía streaming.
- Para la docencia práctica, cuando no sea posible mantener dicha distancia de seguridad, se observarán las medidas de higiene adecuadas para prevenir los riesgos de contagio. En caso de no ser posible mantener la distancia social en las aulas, la explicación de los fundamentos teóricos podrá impartirse *on line*, mientras que la parte práctica se subdividirán los grupos para realizarlo presencialmente en el laboratorio, manteniendo la distancia de seguridad y medidas de higiene.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación Teórica: Cuestionarios tipo test y preguntas cortas. La asignación de puntos en el sistema de evaluación se hará según los porcentajes: el 70% de la calificación final será el examen teórico.

Evaluación Práctica: Cuestionarios tipo test y preguntas cortas. La asignación de puntos en el sistema de evaluación se hará según los porcentajes: el 15% de la calificación final será el examen teórico. Trabajo en grupo presentado (10%) y actividades de asistencia/participación (5%).

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación Teórica: Cuestionarios tipo test y preguntas cortas. La asignación de puntos en el sistema de evaluación se hará según los porcentajes: el 70% de la calificación final será el examen teórico.

Evaluación Práctica: Cuestionarios tipo test y preguntas cortas. La asignación de puntos en el sistema de evaluación se hará según los porcentajes: el 15% de la calificación final será el examen práctico. Trabajo en grupo presentado (10%) y actividades de asistencia/participación (5%).



<p>Evaluación Única Final</p> <p>Evaluación Teórica: Cuestionarios tipo test y preguntas cortas. La asignación de puntos en el sistema de evaluación se hará según los porcentajes: el 90% de la calificación final será el examen teórico.</p> <p>Evaluación Práctica: Cuestionarios tipo test y preguntas cortas. La asignación de puntos en el sistema de evaluación se hará según los porcentajes: el 10% de la calificación final será el examen práctico.</p>	
<p>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>Las tutorías se imparten en los mismos horarios en que se hacía de forma presencial. Excepcionalmente cuando esto no es posible se consensua con los estudiantes nuevo horario. Además se atienden correos electrónicos a los estudiantes, que serán respondidos en horario lectivo, para dudas específicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Videoconferencia (Google Meet) • E-mail • Foros de PRADO • Comunicados de docencia
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Docencia Teórica: las clases se mantienen <i>on line</i> videoconferencia síncrona a través de la plataforma Google Meet en los mismos horarios que se venían impartiendo de manera presencial • Docencia Práctica: se convoca a los estudiantes a través de PRADO2 o comunicado de docencia para impartir esas prácticas. • Uso de la plataforma PRADO con material de apoyo de teoría y prácticas y actividades para el seguimiento de la evaluación continua. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>Evaluación Teórica: Cuestionarios <i>on line</i> a través de la plataforma PRADO-EXAMEN. Preguntas <i>on line</i> según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN (70% de la calificación final). Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.</p> <p>Evaluación Práctica: Cuestionarios <i>on line</i> a través de la plataforma PRADO-EXAMEN Preguntas <i>on line</i> según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN (15% de la calificación final), actividades de evaluación continua, trabajo en grupo presentado (10%) y actividades de asistencia y entrega de cuestionarios de los seminarios prácticos <i>on line</i> (5%). Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.</p>	



Tanto para evaluar la docencia teórica como la docencia práctica en el caso de un fallo en la conexión, se acordará en el mismo día otro horario. En caso de que fallase de nuevo, se acordará otro día en modalidad de prueba individualizada online de carácter oral.

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación Teórica:

Cuestionarios *on line* a través de la plataforma PRADO-EXAMEN.

Preguntas *on line* según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN (70% de la calificación final). Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.

Evaluación Práctica:

Cuestionarios *on line* a través de la plataforma PRADO-EXAMEN

Preguntas *on line* según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN (15% de la calificación final), actividades de evaluación continua, trabajo en grupo presentado (10%) y actividades de asistencia y entrega de cuestionarios de los seminarios prácticos *on line* (5%). Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.

Evaluación Única Final

Evaluación Teórica:

Cuestionarios *on line* a través de la plataforma PRADO-EXAMEN.

Preguntas *on line* según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN (90% de la calificación final). Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.

Evaluación Práctica:

Cuestionarios *on line* a través de la plataforma PRADO-EXAMEN

Preguntas *on line* según modalidad de examen de PRADO-EXAMEN (10% de la calificación final). Las preguntas se ordenan secuencialmente sin poder retroceder. Los bancos de preguntas se elaboran y realizan a través de PRADO-EXAMEN.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En caso de suspensión de la docencia presencial, los estudiantes de evaluación única final, podrán solicitar incorporarse a la enseñanza virtual, puesto que habrán desaparecido las dificultades que alegaban para no seguir la evaluación continua.

Será condición indispensable para aprobar la asignatura, tanto en la evaluación continua como en la única final, tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 tanto en la enseñanza teórica como práctica. En ningún caso las calificaciones obtenidas en la evaluación continua en los apartados de realización y exposición de trabajos, asistencias con aprovechamiento o cualquier otro componente evaluable que figure en la guía docente, servirán para aprobar la asignatura y solo contribuirán a la calificación final de la misma una vez aprobadas las partes teórica y práctica.

Exámenes (verificar en la ordenación docente del grado de Enfermería-Ceuta)

<https://enfermeriaceuta.ugr.es/pages/horarios-y-examenes/horarios-y-examenes>



Aunque la asignatura sea impartida por dos profesores y el grupo de alumnos pueda quedar dividido en las actividades teóricas, prácticas y seminarios, será considerada como una sola unidad a todos los efectos, fundamentalmente a los de evaluación.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS (Art. 9)

1.- Podrán solicitar la evaluación por incidencias al Director del Departamento los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación en la fecha asignada por el Centro, en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.

- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

2.- Se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba, en alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, o en su defecto, con el Director del Departamento; que una vez oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha con al menos 3 días naturales de antelación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

Para cualquier otra situación consultar el Texto consolidado de la Normativa: <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL (Art.10).

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (Art. 11).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS EN ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD PRESENCIAL).

Tanto para evaluar la docencia teórica como la docencia práctica en el caso de supuestos que durante la realización de la prueba de evaluación no presencial online, algún alumno tenga su equipo informático un fallo técnico puntual, pierda la conexión y no le permita realizarla con normalidad, deberá comunicarlo, tras finalizar el examen en las siguientes horas vía e-mail y será evaluado al día siguiente, mediante prueba individualizada *online* de carácter oral mediante Google Meet, solicitando su consentimiento para poder grabar la prueba. Previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, que enviará el enlace de Google Meet vía e-mail y citando al alumno a una hora concreta.

